

12379

519473

Quito, 30 de junio de 2016

Señor
Pablo Arturo Larreátegui Nardi
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS PRODEMUNDO S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, que lo ejercerá en forma individual por el período de TRES (3) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

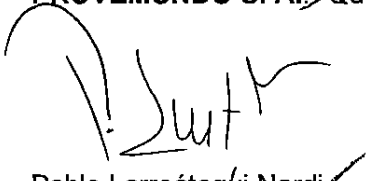
La compañía se constituye mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el día 27 de julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 20 de Septiembre del 2006. Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social Codificado de la Compañía que consta en la escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el día 20 de Abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 5 de Agosto del 2010. # 2481 # 2345

Atentamente,

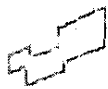


Fernando Ramos Cárdenas
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de **SERVICIOS PRODEMUNDO S. A.** Quito, a 30 de junio de 2016.



Pablo Larreátegui Nardi
C.C. 1704408032



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 51947



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37186
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12379
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARREATEGUI NARDI PABLO ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1704108032
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.2481 DEL 20/09/2006.- NOT. 28 DEL 27/07/2006 REFO. EST. RM# 2545 DEL 5/08/2010
NOT. 29 DEL 20/04/2010 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

